

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024  
Dirección Electrónica: [jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

La Mesa, Cundinamarca, doce (12) de Agosto de dos mil veintiuno (2021)

### Ref. **DIVORCIO No. 201600517**

Siendo viable atender la solicitud elevada mediante correo electrónico por la señora YANETH VASQUEZ CAJAMARCA, demandante en trámite de DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL contra HECTOR ARMANDO CÁRDENAS MUÑOZ, el Despacho ordena **EXPEDIR** los juegos de copias solicitadas de la sentencia proferida en audiencia de fecha del 9 de mayo del 2017 para los trámites de registro y la actualización de los oficios N° 0457 del 10 de mayo del 2017 dirigido a la Notaría Segunda de Facatativá y el N° 1032 del 5 de octubre del 2017 dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados de La Mesa.

Líbrese las comunicaciones que corresponda.

Verificado lo anterior, vuelva el expediente al archivo.

### **NOTIFÍQUESE**

La Juez

  
**NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA**